



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 046-2022-A-MDP/LC

Pichari, 10 de febrero de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

El Informe N° 0137-2022-MDP-OPP-DIR de fecha 9 de febrero de 2022, del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Econ. Glicerio Alanya Torres y la Resolución Directoral N° 020-2021-EF/50.01 de fecha 21 de diciembre de 2021, emitida por la Dirección General de Presupuesto Público, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, señala que de producirse una modificación en las estimaciones de ingresos que determinen una variación en los recursos, correspondientes a las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados, se autoriza a las entidades públicas del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, hasta el 31 de enero de 2022, a modificar su presupuesto institucional aprobado por las fuentes de financiamiento antes mencionadas;

Que, asimismo, la citada disposición establece, para el caso de los recursos por la fuente de financiamiento Recursos Determinados provenientes de conceptos incluidos en los índices de distribución que aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, las entidades públicas deben modificar su presupuesto institucional aprobado por los conceptos antes referidos, conforme a los montos estimados de Recursos Determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año 2022;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 020-2021-EF/50.01, emitida por la Dirección General de Presupuesto Público, se publicaron los montos estimados de recursos determinados para el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2022, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de ingresos que implica reducción en el rubro 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL por el monto ascendente a S/. 18,768.00 (Dieciocho mil setecientos sesenta y ocho con 00/100 Soles), reducción en el rubro 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES por el monto ascendente a S/. 1,529,751.00 (Un millón quinientos veintinueve mil setecientos cincuenta y uno con 00/100 Soles) e incremento en el rubro 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES por el monto ascendente a S/. 21,940,967.00 (Veintiún millones novecientos cuarenta mil novecientos sesenta y siete con 00/100 Soles) de los Recursos Determinados del pliego, previstos en la Ley N° 31365, por lo que corresponde modificar el Presupuesto Institucional del Pliego 080910 Municipalidad Distrital de Pichari en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31365;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 586-2021-A-MDP/LC, de fecha 28 de diciembre de 2021, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 080910: Municipalidad Distrital de Pichari; debidamente equilibrado entre sus Ingresos y Gastos por un importe de S/116,937,038.00 (Ciento dieciséis millones novecientos treinta y siete mil treinta y ocho y 00/100 soles);





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO, Modificase el Presupuesto Institucional del Pliego 080910 Municipalidad Distrital de Pichari, aprobado en la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el mismo que en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley, se redujo en el rubro 07 Fondo de Compensación Municipal hasta por la suma de Dieciocho mil setecientos sesenta y ocho y 00/100 Soles (S/. 18,768.00), reducción en el rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por el monto ascendente a Un millón quinientos veintinueve mil setecientos cincuenta y uno y 00/100 Soles (S/. 1, 529,751.00) e **incremento** en el rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por el monto ascendente a Veintiún millones novecientos cuarenta mil novecientos sesenta y siete y 00/100 Soles (S/. 21, 940,967.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		EN SOLES
5. RECURSOS DETERMINADOS		
07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		
1.4.1.4.5.1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		18,768.00
		=====
TOTAL INGRESOS		18,768.00
		=====
EGRESOS		EN SOLES
SECCIÓN PRIMERA:	Instancias Descentralizadas	
PLIEGO:	Gobierno Local	
UNIDAD EJECUTORA:	300757 Municipalidad Distrital de Pichari	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	3999999	SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD :	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		
RUBRO		
GASTO DE CAPITAL		
21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		18,768.00
		=====
TOTAL EGRESOS		18,768.00
		=====





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos N°
Financieros

110,617

TOTAL EGRESOS

1,529,751.00

INGRESOS

EN SOLES

5. RECURSOS DETERMINADOS

1.4.14.13 CANON MINERO

780,969.00

1.4.14.14 CANON GASIFERO

21,159,998.00

TOTAL INGRESOS

21,940,967.00

EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN PRIMERA:

Instancias Descentralizadas

PLIEGO:

Gobierno Local

UNIDAD EJECUTORA:

300757 Municipalidad Distrital de Pichari

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO / PROYECTO : 2001621 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION

ACTIVIDAD : 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

5,203,607.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 109 NUESTRAS CIUDADES
2535839 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. BRASIL, TRAMO I (AVENIDA LOS ÁNGELES - OVALO BRASIL), TRAMO II (OVALO EJÉRCITO - PUENTE EJÉRCITO) EN EL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI Y CENTRO POBLADO PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO : 4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL

ACTIVIDAD : 4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

3,000,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 30 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
2196985 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO : 6000040 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDAD : 6000040 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,666,136.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 90 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
2474149 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N° 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA

PRODUCTO / PROYECTO :

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2.6 Adquisición de Activos No Financieros





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INGRESOS

EN SOLES

5. RECURSOS DETERMINADOS

18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

1.4. 1 4. 1 5 CANON HIDROENERGETICO

28,461.00

1.4. 1 4. 2 1 REGALIAS MINERAS

1,501,290.00

TOTAL INGRESOS

1,529,751.00

EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN PRIMERA:

Instancias Descentralizadas

PLIEGO:

Gobierno Local

UNIDAD

EJECUTORA:

300757 Municipalidad Distrital de Pichari

CATEGORÍA

83

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

PRESUPUESTARIA :

2413890

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ALTO PARIJARI, DEL CENTRO POBLADO DE MANTARO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO /

PROYECTO :

ACTIVIDAD :

4000053

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

FUENTE DE

FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

194,233.00

CATEGORÍA

101

INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA

PRESUPUESTARIA :

2280053

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO POBLADO DE MANTARO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO /

PROYECTO :

ACTIVIDAD :

4000166

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FUENTE DE

FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

462,661.00

CATEGORÍA

101

INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA

PRESUPUESTARIA :

2480453

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PITIRINQUINI CENTRAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO /

PROYECTO :

ACTIVIDAD :

4000166

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FUENTE DE

FINANCIAMIENTO:

RUBRO

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

762,240

CATEGORÍA

9002

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRESUPUESTARIA :

2193207

INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE ALTO PARIJARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

PRODUCTO /

PROYECTO :

ACTIVIDAD :

4000129

INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

4000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,614,561.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :
101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
2480386 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN EL BARRIO MARAVILLAS DE PICHARI CAPITAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO :
4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros

800,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :
83 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
2302586 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO ENE DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO :
4000041 INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,463,131.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :
83 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
2190638 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS NUEVA ASHANINKA Y GETARIATO BAJA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO :
4000041 INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,184,397.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :
138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
2292704 CREACION DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO PICHARI ENTRE LAS COMUNIDADES DE KITEMONTINKIARI - SANKIROSHI DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO :
ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

705,632.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
2502361 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; RENOVACION DE BADENO; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO PUEBLO LIBRE - ATALAYA (KMS: 1+140, 1+200, 2+200) DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO : 4000212 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
26 Adquisición de Activos No Financieros 410,129.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
2501797 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO : 4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
26 Adquisición de Activos No Financieros 3,526,206.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
2498136 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA DIVERSIFICACION AGRICOLA Y PECUARIA DE CORTO Y MEDIANO PLAZO EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO : 6000026 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
26 Adquisición de Activos No Financieros 1,000,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
2538853 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN LA LOCALIDAD DE SHINKANTIRIATO DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE, DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO : 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
26 Adquisición de Activos No Financieros 605,264.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
2539203 CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE SAN GERONIMO DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA

PRODUCTO / PROYECTO :





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL

CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO
4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

380,789.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :

101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA
2539245 CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO AMANECEER DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO

PRODUCTO / PROYECTO :

166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ACTIVIDAD :
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
RUBRO
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No Financieros

381,115.00

TOTAL EGRESOS

21,940,967.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las codificaciones que se requieran relacionadas a las finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Presentación de una copia de la Resolución dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.C.
GM
OAF
OPP
Pág. Web.
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Dr. Máximo Orejón Cabezas
ALCALDE